



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024



ACTA NÚM 16- 2021

SESION EXTRAORDINARIA

14 DE MAYO DEL AÑO 2021

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los catorce (14) días del mes de mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las 10:43, AM., se reunieron en el Salón de Sesiones "Don Ángel Valera de los Santos" del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar como único puntos:

- A- de las Sesiones Ordinaria del periodo Abril 2021 hasta el 23 Abril del año 2022, como lo establece el **Artículo No.51 de la Ley 176-07**,
- B- Comisiones Permanentes del Concejo Municipal.

Stacy

Estando Presentes: el LICDO. LUIS MILCIADES DE LA CRUZ, PRESIDENTE DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDA. MASSIEL DURAN VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, SRA. LUISA PIERRET, LICDO. FELIPE DE LOS SANTOS, LICDO. BRAYAN E. CORDERO, SR.MANUEL MEJIA, SR.CARLOS CALCAGNO, LICDA. FLOR ALVAREZ, LICDO. RAMON LEONARDO, LICDA. AURORA ROSADO, SR. LUIS M.L ALMONTE, DR. MIGUEL ARREDONDO, LICDO.ROBERTO ENCARNACION, SR. JOSE DE LEON y ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL CONCEJO LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ.

Ausentes: ING. WENDY C. REYES (excusa), DR. ODALIS RAMOS (excusa) y LICDO. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS.

COMPROBADA la asistencia de los Regidores, el Secretario procedió a dar lectura a la Convocatoria.

El Presidente Luís De La Cruz, manifestó que el primer punto es el Calendario de Sesión Ordinarias y pidió al Secretario darle lectura a las fechas correspondientes.

El Secretario dio lectura:

Secuencia	Fecha de Sesión	Día de la Semana	Hora
1	27 de Mayo del 2021	Jueves	10:00 AM



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024



2	24 de Junio del 2021	Jueves	10:00 AM
3	29 de Julio del 2021	Jueves	10:00 AM
4	26 de Agosto del 2021	Jueves	10:00 AM
5	30 de Septiembre del 2021	Jueves	10:00 AM
6	28 de Octubre del 2021	Jueves	10:00 AM
7	25 de Noviembre del 2021	Jueves	10:00 AM
8	30 de Diciembre del 2021	Jueves	10:00 AM
9	27 de Enero del 2022	Jueves	10:00 PM
10	24 de Febrero del 2022	Jueves	10:00 PM
11	31 de Marzo del 2022	Jueves	10:00 PM
12	21 de Abril del 2022	Jueves	10:00 AM

AMCM

Así como también Si se presenta la necesidad de mover una sesión para un día antes o después, o una fecha antes o después por razones atendibles, el Presidente está en la facultad para hacerlo y comunicarlo por cualquier vía correspondiente a los Regidores en un plazo de 24 horas de antelación.

El Presidente sometió, los que estén de acuerdo en aprobar el Calendario de Sesiones con la enmienda leída por el Secretario, que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Presidente manifestó que segundo punto es la Comisiones Permanentes del Concejo y le pidió al Secretario darle lectura.

El Secretario dio lectura:

Nombre Comisión	Presidente	Miembro 1	Miembro 2
------------------------	-------------------	------------------	------------------



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024



Servicios Públicos y Sociales	Luis Manuel A.	Bryan Cordero	José De León
Relaciones Interinstitucionales	Luis De La Cruz	Massiel Duran	Roberto Encarnación
Participación Comunitaria*	José De León	Luisa Pierret	Massiel Duran
Educación, Juventud y Niñez *	Francisco Frías	Bryan Cordero	Aurora Rosado
Espectáculos	Felipe De Los Santos	Carlitin Calcaño	Luis Manuel A.
Planeamiento Urbano y Planificación	Ramón Leonardo	Luisa Pierret	Odalís Ramos
Arbitrios Municipales	Odalís Ramos	Miguel Arredondo	Felipe De Los Santos
Espacios Públicos	Roberto Encarnación	Felipe De Los Santos	Luis Manuel A.
Asuntos de los Cementerios	Luisa Pierret	Luis De La Cruz	Aurora Rosado
Comisión del Cuerpo de Bomberos	Luis De La Cruz	Ramón Leonardo	Luis Almonte
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Luis De La Cruz	Ramón Leonardo	Bryan Cordero
Asuntos Jurídicos	Miguel Arredondo	Odalís Ramos	Roberto Encarnación
Presupuesto Participativo	José De León	Flor Álvarez	Miguel Arredondo
Presupuesto y Finanzas	Odalís Ramos	Luis De La Cruz	Bryan Cordero
Tecnología e Informática	Flor Álvarez	Carlitin Calcaño	Wendy Reyes
Compra y Contrataciones	Felipe De Los Santos	Roberto Encarnación	Odalís Ramos
Cultura y Monumentos Históricos	Flor Álvarez	Massiel Duran	Odalís Ramos
Relaciones Internacionales	Ramón Leonardo	Massiel Duran	Miguel Arredondo
Turismo	Luis Manuel A.	Wendy Reyes	Ramón Leonardo
Comunicaciones	Felipe De Los Santos	Flor Álvarez	Francisco Frías
Limpieza, Ornato y Embellecimiento	Bryan Cordero	Luis Almonte	Francisco Frías
Género (art.368 Ley 176-07)	Aurora Rosado	Luisa Pierret	Massiel Duran
Equipo y Transporte		Carlitin Calcaño	Wendy Reyes

quien



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024



Q M C H

	Luis De La Cruz		
Obras Públicas Urbanas	Wendy Reyes	Carlitin Calcaño	José De León
Publicidad Exterior	Manuel A. Mejía	Luís Manuel A.	Felipe De Los Santos
Recursos Humanos y Asuntos Laborables	Miguel Arredondo	Odalís Ramos	Roberto Encarnación
Deportes y Recreación	Ramón Leonardo	Luis De La Cruz	Bryan Cordero
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	Miguel Arredondo	José De León	Odalís Ramos
Ciudades Hermanas	Flor Álvarez	Massiel Duran	Carlitin Calcaño
Enlace Inter--Comisiones	Presidente	Vicepresidente	Lúisa Pierret
Patronatos	Presidente	Vicepresidente	Lúisa Pierret
Seguimiento y Ejecución de los Actos del Concejo de Regidores	Presidente	Vicepresidente	José De León
Tránsito y Seguridad	Manuel A. Mejía	Francisco Frías	Wendy Reyes
Relaciones con las Iglesias	Francisco Frías	Flor Álvarez	Luisa Pierret
Salud y Asistencia Social	Luisa Pierret	Bryan Cordero	Flor Álvarez
Catastro, Bienes y Proventos	Wendy Reyes	Odalís Ramos	Roberto Encarnación
Patrimonio y Bienes Municipales	Carlitin Calcaño	Roberto Encarnación	Felipe De Los Santos
PATRONATOS	PATRONATOS	PATRONATOS	PATRONATOS
FUNERARIAS MUNICIPALES	Luisa Pierret		
PARQUE INFANTIL "SONIA IRIS REYES"	Massiel Duran		
CUERPO DE BOMBEROS CIVILES	Luís De La Cruz		

Así como también que, el Presidente puede hacer en situaciones específicas, y siempre y cuando no existan *Comisiones Permanentes* definidas para fines de estudio, se podrán designar Comisiones Especiales.



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024

El/la Regidor/a que quiera participar en los trabajos de una Comisión Permanente, se puede integrar a la misma, a través del Presidente de la Comisión. Tendrá voz en la deliberación, mas no voto en la decisión.

El Regidor José De León manifestó que, está viendo que la nueva Presidencia está realizando buenos cambios y está organizando el Concejo y lo ve muy bien, pero quiere hacerle una observación y es que es una persona que le gusta vivir en democracias, porque está viendo que las oficinas de los bloques están ocupadas y los Regidores no tienen donde recibir ni reunirse con las personas y eso debe ser corregido.

El Regidor Felipe De Los Santos dijo, que está viendo que hay algunas comisiones que no están haciendo su trabajo como es el caso del informe de Palo de Azúcar,, que dieron un informe para las partes apoderen los tribunales para resolver su situación y eso no es correcto la ley les ordena que ese tipo de situación debe resolverlo el ayuntamiento.

El Presidente le manifestó al Regidor Felipe que entre al orden del tema.

El Presidente sometió los que estén de acuerdo en aprobar, las Comisiones Permanentes del Concejo, que levanten su mano, en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto, la Resolución Municipal Núm.27-2021, que aprueba, el Calendario de Sesiones para el periodo 224 de abril del año 2021 hasta el periodo 23 de abril del año 2022 y las Comisiones Permanentes del Concejo de Regidores.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:01 A.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Concejo de Regidores.


LICDO. LUIS M. DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMAN
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL